



## LP 214/18 LINEAS C y D

### Acceso Sarmiento – Fase 1 - etapa III Obra civil, arquitectura e instalaciones

#### CIRCULAR SIN CONSULTA N° 07

Buenos Aires, 06 de julio de 2018

Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la presente licitación que se incorpora la siguiente clausula al **Pliego de Condiciones Técnicas Particulares de Obras Civiles** para el proyecto ejecutivo, procedimientos constructivos y control de la obra del PACE Sarmiento, Fase 1, Etapa III, en referencia al ítem 3.-Estructuras de hormigón, 3.1.-Proyectos y 3.2.-Sectores de obras y Metodologías Constructivas y 3.3.-Procedimientos constructivos típicos:

#### 3.7. Verificación estructural

Con el fin de realizar la verificación estructural necesaria para avalar los procedimientos constructivos a aplicar, el contratista deberá utilizar programas de cálculo de elementos o diferencias finitas, elastoplásticos, específicos de interacción suelo-estructura, en tres dimensiones, en sus últimas versiones (PLAXIS 3D v2016, FLAC 3D v6, ANSYS CIVILFEM Underground Structures o SIMILARES), a satisfacción de la Dirección de Obra.

Los procedimientos, la determinación de los parámetros de suelo y el desarrollo del cálculo deberán ser avalados por un especialista geotécnico, que acredite una experiencia mínima de cinco (5) años en tareas y obras similares, con aplicación de este tipo de herramientas de diseño. Deberán facilitarse a SBASE los elementos necesarios para su revisión en las oficinas del especialista geotécnico.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente

  
Gabriel Gallo  
Coordinador de Licitaciones  
Gerencia de Compras y Contrataciones  
Subterráneos de Buenos Aires S.E.